

Machala, 12 de Junio del 2015

Ing. Norge Leobaldo Romero Valdez

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LULUTRANSCAR S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente comunico que: Yo, NORGE LEOBALDO ROMERO VALDEZ, he procedido a transferir a favor del señor: CARLOS JAVIER PONCE ARMIJOS diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América a cada una, dando una totalidad de diez dólares (\$10.00) de las ciento treinta y tres que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA LULUTRANSCAR S.A, la cual detallo a continuación:

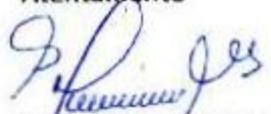
CERTIFICADO PROVISIONAL	NUMERO DE ACCIONES CEDENTE	NUMERACION DE A.	DESDE # ACCIONES	HASTA # ACCIONES	VALOR TOTAL
10	10	1	124	133	10.00

La transferencia de acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevo a cabo de conformidad a lo establecido en los ART. 188 y 189 de la ley de compañías.

Le solicitamos señor Gerente que se sirva cumplir con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en libro de Acciones y Accionistas, anular el título cedido emitiendo uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Los comparecientes que firmamos al pie de este documento, tanto el cedente es ecuatoriano estado civil soltero y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado.

Atentamente


Ldo. Norge Romero
CI # 0701749350
CEDENTE


Sr. Carlos Ponce
CI # 070404852-9
CESIONARIO

Machala, 12 de Junio del 2015

Ing. Norge Leobaldo Romero Valdez

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LULUTRANSCAR S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente comunico que: Yo, NORGE LEOBALDO ROMERO VALDEZ, he procedido a transferir a favor del señor: MARCEL ENRIQUE ULLOA BUSTOS cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América a cada una, dando una totalidad de cinco dólares (\$5.00) de las ciento veintitrés que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA LULUTRANSCAR S.A, la cual detallo a continuación:

CERTIFICADO PROVISIONAL	NUMERO DE ACCIONES CEDENTE	NUMERACION DE A.	DESDE # ACCIONES	HASTA # ACCIONES	VALOR TOTAL
5	5	1	119	123	5.00

La transferencia de acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevo a cabo de conformidad a lo establecido en los ART. 188 y 189 de la ley de compañías.

Le solicitamos señor Gerente que sirva cumplir con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en libro de Acciones y Accionistas, anular el título cedido emitiendo uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Los comparecientes que firmamos al pie de este documento, tanto el cedente es ecuatoriano estado civil soltero y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado.

Atentamente


Lcdo. Norge Romero
CI # 0701749350
CEDENTE



Sr. Marcel Ulloa
CI # 070168913-5
CESIONARIO